

PEDID EL COGNAC HENRI GARNIER Y COMPANÍA EN TODOS LOS CASINOS, FONDAS, CAFÉS Y ULTRAMARINOS

GRAN FÁBRICA DE GUANOS CONCENTRADOS

LA  DE

PASCUAL GALOFRÉ

CASTELLÓN DE LA PLANA

Director Químico: Don M. Font. Doctor en ciencias Físico Químicas.

Esta casa dedicada desde el año 1891 á la fabricación de GUANOS ha conseguido crear una numerosa clientela por el simple motivo de no haber engañado á nadie: siendo sus GUANOS (en las diferentes clases) superiores á las exigencias de los agricultores pues todos ellos están satisfechos y no hay nadie que pueda decir que los GUANOS de esta casa no le han dado hasta hoy mejor resultado que el mismo esperaba encontrar dado el precio de coste.

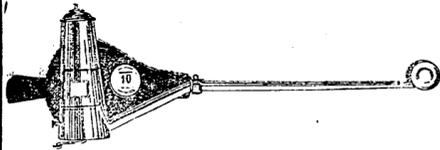
DESPACHO Y OFICINAS

Calle de Enmedio, 42, principal.—Teléfono, 76.

ALMACÉN

Junto al fielato de San Francisco.—Teléfono 84.

FUELE AZUFRADOR MODELO de O. BALLESTER con desterronador y graduador de consumo



De venta en la tienda de quincalla de don Manuel Sales,

COLON, 25

Castellón

GUANO SAN JOSÉ

Á LOS AGRICULTORES

El guano de esta marca, por su combinación química, es el más rico en sustancias asimilables á las plantas, cañamos, legumbres, cereales, árboles frutales, y especialmente al naranjo; siendo por consiguiente el de más seguros y positivos resultados para la agricultura de esta zona.

La mejor garantía de los análisis y bombos exagerados, son los resultados prácticos.

Prueben un solo saco y podrán comparar la superioridad de éste entre los demás que aquí se expenden.

No obstante sus inmejorables condiciones, su precio compete con la mayoría de los que se venden en la capital.

Los pedidos al representante Antonio Duch, Calle del Pueblo, número 4, nuevo almacén de Sal, frente á la Posada de San Pedro.—Castellón de la Plana.

EL HERALDO DE CASTELLÓN es el único diario y el periódico de mayor circulación en la provincia

AVISO IMPORTANTE

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por correte el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos, y tiene para colocar cantidades de varias clases.

También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.



A. NICOLAU

CRUJIANO—DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 55, Castellón.

GUANO SAN GOBAIN

Véase la CUARTA plana.

VINO DE COSECHERO

PARA MESA

El mejor en su clase se expende á los precios de 3 pesetas cántaro y 40 céntimos media, en el callejón del Hospital, número 1, bodega de don Ricardo Catalá.

HORCHATERÍA

DE Nelo el Aiguader

Este señor invita á sus parroquianos y al público en general, para que puedan cerciorarse del esmero con que sirve, visitando su nuevo establecimiento (junto á la torre de la plaza de la Constitución) donde encontrarán el buen chocolate y los sabrosos helados de su especialidad, como son horchata de pura chufa, cebada natural, mantecado, sorbete, fresa, café, leche merengada, limón espumoso y cuantos helados les pidan.

El establecimiento de Nelo es el único que sirve en sus géneros á todas las corporaciones de esta ciudad y nadie absolutamente los puede presentar con tanto gusto y esmero.

A los morosos en probar mis helados les exigiré la responsabilidad á que haya lugar.

Nelo el Aiguader.

EL SUN

Véase la CUARTA plana.

INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA

GRAN MEDALLA DE ORO

De la Academia

DE INGENIEROS DE PARÍS

premiado por varias

CORPORACIONES CIENTÍFICAS

INSECTICIDA

Y

PARÁSITICIDA

ESPLUGUES

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

PREMIADO

POR EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

DE

MADRID

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebolleros, del maní y demás hortalizas y legumbres. Superior en efectos, garantía para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, Piral arañuelo, altiva (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (crinosis), mildew, blakrot antracuyis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia á

DON LILIAN BARRIONUEVO

Enmedio, 54, pral.

CASTELLÓN DE LA PLANA

Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo, 2 reales.

EL NIÑO
VICENTITO RAM Y BORJAS
de dos años y seis meses de edad
HA SUBIDO AL CIELO A LAS SEIS DE LA MAÑANA DE HOY
Sus desconsolados padres, participan tan irroparable pérdida á sus numerosos amigos.
Castellón 9 de Mayo 1895. NO SE REPARTEN ESQUELAS

DIVISION EN SECCIONES

de los distritos electorales del término municipal de Castellón de la Plana.

DISTRITO 1.º—SECCION 1.ª

Casa Capitular

Comprende el barrio de Santa María y parte de las calles de Enmedio, San Juan, San Joaquín, Zaragoza, Vallada, Esquiladores y Plaza de Tetuán, que pertenecen al barrio de San Juan.

SECCION 2.ª

Casa social del gremio de sogueros establecida en la Plaza del Rey

Comprende las calles de Arriba, Pueblo, Serones, Cantarera, Altramuz, San Pascual, San Vicente, Plaza del Rey y Ronda del Mijares, del barrio de San Juan.

DISTRITO 2.º—SECCION 1.ª

Casa Enseñanza

Comprende el barrio de San Pedro, y la parte de las calles de Enmedio y San Juan del barrio de San Nicolás.

SECCION 2.ª

Escuela de párvulos

Comprende el barrio de San Nicolás menos la parte de las calles de Enmedio y San Juan de este barrio.

DISTRITO 3.º—SECCION 1.ª

Alhóndiga

Comprende el Grao y el barrio de San Agustín, menos la calle de Vallés (don Fausto) y la parte de la de Cardona Vives de este barrio.

SECCION 2.ª

Escuela de Huérfanos

Comprende el barrio de Santo Tomás y las calles de Vallés (don Fausto) y Cardona Vives.

DISTRITO 4.º—SECCION 1.ª

Almacén de utensilios militares

Comprende las calles de la Trinidad, Falcó, Salinas, San Joaquín, Bayer, San Vicente, Sindicato, Ximénez, Huerto de Mas, Jover, Beltrán, Plaza de la Paz y plaza de Sixto Cámara del barrio de la Trinidad.

SECCION 2.ª

Escuela de niñas del Grao

Comprende las calles de San Blas, Alcera y Talecones.

SECCION 3.ª

Escuela del Real

Comprende las calles de Mallorca, Fortuna, San Cristóbal, conde Noroña Segarra, Sisternes, Catalá, plaza Mallorca, plaza Progreso, Extramuros y casas de campo.

DISTRITO 5.º—SECCION 1.ª

Carcel en construcción

Comprende las calles de Pólvora, San Miguel y Caperó, Santa Bárbara y Ribalta, plaza Santa Bárbara, y desde el 87 al 199 de la calle de San Roque.

SECCION 2.ª

Escuela de las Balsas

Comprende las calles de Lidón, Santo Tomás y Tosquilla, Palma, travesía de Lidón, plaza San Luis desde el 20 al 50, Arenós, 9 de Marzo y Mestrets.

SECCION 3.ª

Escuela del Hospital

Comprende el barrio de San Félix y la parte de la calle de San Félix desde el 1 al 91, y de la de San Roque desde el 1 al 85 pertenecientes al barrio de San Roque.

EN EL PARLAMENTO

Sesión del Senado

Abierta la sesión de ayer bajo la presidencia del señor Montoro Ríos, juró el cargo de senador el marqués de Casapavón.

El señor Canga Argüelles habló de los desafíos que publican los periódicos, y preguntó si es letra muerta la ley de estos delitos.

El ministro de Estado dijo que la ley se cumplirá.

Cuando se esperaba que la sesión del Senado fuera como las anteriores, tranquila y sin ningún interés, adquirió gran interés por ponerse á debate el dictamen de la comisión mixta encargada de dictaminar la concesión de los sueldos que disfrutaban los naufragos del «Reina Regente» á sus respectivas familias.

Acabó la oposición al dictamen el

señor Martínez Pacheco, anticipando que pediría votación nominal para aprobar el proyecto, y que esto lo haría á causa de la adición hecha de extender los beneficios de la concesión de sueldos á los hermanos y sobrinos de los naufragos del crucero.

Esta opinión fué de tal suerte hacedosa que llegó hasta el punto de negarse por el señor Ladio todo beneficio á las familias de los naufragos, manifestando en defensa de su opinión que era notoriamente injusta esta preferencia á favor de las familias de las víctimas del «Reina Regente», siendo así que nada se había concedido á las de los naufragos del «Gravina», que se perdió en Filipinas, ni á las de aquellos que sucumbieron en defensa de la patria.

Púsose la cuestión á votación nominal, quedando desechado el dictamen por 16 votos en contra y 6 en pro, figurando entre éstos el del señor Pasquín.

Después se levantó la sesión.

Sesión del Congreso

La sesión de ayer en la Cámara popular fué la más ruidosa de las que van celebradas desde la caída de los fusionistas. Abierta la sesión, el señor Vincentí presentó y apoyó una exposición para que se suprima el impuesto de consumos sobre los vinos.

El señor Alonso Castrillo pidió que se consignara la cantidad necesaria para la apertura del duodécimo piso en las minas de azogue de Almadén, y que se consignara también un crédito para llevar á efecto las obras de las salinas de Torreveja, pues el estado de los obreros que en estas comarcas viven es verdaderamente insostenible.

El señor Navarro Reverter dijo que se necesitaban 240.000 pesetas para la construcción del nuevo piso de la mina, y que nadie se presentaba en estas subastas á causa de que los contratistas encontraban grandes dificultades en hallar obreros para estos trabajos.

Enseguida se promovió un ruidoso debate.

El señor Díaz Moreu interpelló al gobierno, censurando que haya sido nombrado alcalde de Granada el concejal que obtuvo en las anteriores elecciones mayor número de votos, cuando, según la ley, suspendido el alcalde, debe sustituirle el primer teniente.

Declaró que habiendo presidido como alcalde la junta del conso aquel concejal, los acuerdos tomados por la junta eran nulos.

Levantóse el señor Silveira y entraron en el salón de sesiones los diputados que estaban charlando en los pasillos. (Gran expectación.)

Dijo que los hechos ocurridos en Granada y Sevilla con motivo de reunirse las juntas municipales del Conso son tris-

tes episodios que quebrantan el sentido moral y violan las leyes.

Rogó al ministro de la Gobernación que influyera con sus amigos para que den participación en las mesas electorales a las oposiciones, porque si las elecciones han de ser sinceras, nada debe importar al gobierno la fiscalización de las oposiciones.

Ocupóse del acuerdo del ayuntamiento de Granada, que motivó la suspensión de los concejales.

Refirió la visita que el gobernador hizo al presidente de la audiencia, relacionándola con la suspensión de aquellos concejales.

Habló de la calidad de los concejales suspensos para hacer notar que ninguno es ministerial.

Ocupóse del nombramiento de alcalde de Granada, calificándole de ilegal y últimamente sostuvo que el gobernador de Granada ha cometido el delito de prevaricación.

El ministro de la Gobernación, muy airado y casi descompuesto consideró difícil que el gobernador de Granada conozca las filiaciones políticas de los concejales que antes eran conservadores y están hoy en otro campo.

El señor Moreu interrumpiendo: «Es un gobernador muy candoroso el de Granada.»

Siguió hablando el ministro y dijo que si el nombramiento de alcalde de Granada influye en las elecciones y por tal causa tienen éstas vicio de nulidad, ya á su tiempo resolverán las autoridades competentes.

Acercó de los abusos que ha denunciado el señor Silvela, repitió lo mismo esto es, que los tribunales los castigarán en el supuesto que existan.

Manifestó que el gobierno tiene el propósito de que las elecciones se hagan con gran templanza para evitar protestas, y añadió que está dispuesto á que intervengan todos los partidos para demostrar la sinceridad con que procede.

El señor Moreu insistió en que el nombramiento ilegal del alcalde de Granada constituye un vicio de nulidad de las elecciones.

El ministro de la Gobernación dijo que era inútil que se le interpele, porque él no entenderá en la cuestión de Granada hasta el día 17, en cumplimiento de la ley.

Añadió que no ha de exponer su opinión, porque tiene que resolver la cuestión en segunda y tercera instancia.

Rectificó el señor Silvela sosteniendo que el nombramiento del alcalde de Granada hecho por el gobernador es un nombramiento ilegal.

Desarrolló magistralmente la doctrina consignada en la ley municipal, poniendo de vuelta y media á Cos-Gayón, y exhortó al gobierno para que ponga término á los abusos del poder.

Habló luego el señor Canalejas y principió manifestando que hablaba en nombre del marqués de Sardoal, diputado por Granada.

Comprobó que antes de dictarse la suspensión de aquel ayuntamiento, el gobernador conferenció con el ministro fiscal, preparando las elecciones y el auto de suspensión, que es el que ha dado origen al nombramiento de concejales interinos.

Refirió los escándalos ocurridos en Granada: habló de amenazas y violencias, de palos y sablazos á los candidatos de oposición y de los abusos cometidos en el sorteo de interventores.

Dijo que no es posible que el gobierno permanezca tranquilo ante tales abusos y tampoco ante autoridades que como las de Granada no acatan las órdenes del ministro de la Gobernación ni respetan las leyes.

«Si esto sucede—exclamó el señor Canalejas—estando abiertas las Cortes que sucederá en las elecciones de diputados estando entonces cerrado el Parlamento?»

El ministro de la Gobernación manifestó que si estuviera en su mano suspender el auto de procesamiento contra el ayuntamiento de Granada, lo haría, pero que no tiene semejantes atribuciones.

Dijo que previno á los gobernadores que aun habiendo motivo para procesar

los ayuntamientos, dejarán de hacerlo hasta después de verificadas las elecciones.

Que no podía desautorizar la conducta del gobernador de Granada porque le satisfacía completamente, y que si hubiera de poner á los pies de un cacique al representante del gobierno, antes que esto abandonaría el ministerio.

Rectificó el señor Canalejas, manifestando que de las declaraciones del señor Cos Gayón se desprendería que el partido liberal tendrá que retirarse de la lucha en Granada.

El ministro insistió en sus afirmaciones,

Entróse en la orden del día con la discusión de una enmienda al capítulo 3.º del presupuesto de Marina, defendida por el señor Llorens y combatida por el señor Auñón.

Quedó aprobado este presupuesto y comenzó á discutirse el de Gobernación consumiendo el primer turno en contra de su totalidad, el señor Becerro de Bengoa que defendió la descentralización administrativa.

Y se levantó la sesión.

A LOS LABRADORES Y DUEÑOS DE CABALLERÍAS

«La Protección» sociedad de seguros mútuos sobre la vida y contra la mortalidad del ganado, ha establecido en provincias el magnífico seguro mútuo local, dando con ello una prueba más del acierto con que procede en todos sus actos, y el grande interés que tiene por sus asegurados.

Hé aquí algunas ligeras explicaciones del seguro mútuo local:

Para aquellos asegurados que no les convenga el seguro general, bien sea por no querer esperar á fin de año para el cobro del siniestro si le ocurre, ó por no querer participar de las pérdidas que se ocasionen en comarcas lejanas á la suya, se ha establecido el seguro mútuo local, cuyas bases generales son las siguientes:

Para resolver todos los asuntos referentes al pago de los siniestros, retasa ó justiprecio del ganado y separación de asegurados que por su manera de tratar el ganado no convenga que formen parte de la Asociación, se nombrará un jurado en cada asociación local compuesto de tres asegurados, los cuales dictaminarán sobre dichos extremos, y asesorarán á la Dirección social de cuanto sea necesario.

La prima anual y los derechos de inspección se denominará cuota ó dividendo para los asegurados á un local, y no será un pago anual, sino que se cobrará cada vez que sea necesario, de manera que en un año podrán pagar dos cuotas ó dividendos, ó quizá en tres años no paguen más que una, dependiendo esto de los gastos y siniestros que ocurran y se paguen.

Antes de agotar los fondos existentes de la asociación local, se procederá á un nuevo reparto y cobro de dividendos.

Esto evitará que los que tengan un siniestro, no tengan que esperar para su cobro á que la Sociedad haga el reparto y cobro los dividendos, si no hubieran fondos suficientes para su indemnización.

Los siniestros legales se pagan en el acto que ocurren.

Los asegurados para que tengan interés en la conservación del ganado serán aseguradores por una quinta parte de su valor, es decir, que cobrarán de cada cien duros ochenta solamente.

Para poner en vigor el seguro local, será necesario reunir un número de 50 asegurados. Por consiguiente, se formalizarán, extenderán y firmarán los documentos de seguro uno á uno sin cobrar nada en aquel acto, y más tarde, cuando se haya reunido el número determinado de asegurados, se procederá al cobro de todo lo adeudado, á la entrega de las pólizas duplicadas, y entonces se pondrá en vigor el seguro. Antes de esto, ni se cobra nada ni se pagan siniestros.

Cada vez que el asegurado tenga un siniestro, deberá avisar al jurado de su localidad y lo mismo deberá hacer

cuando enferme el ganado, á fin de que aquel compruebe lo ocurrido.

Los siniestros pagados por la Sociedad en el año pasado de 1894 ascienden á más de 20.000 duros.

CRÓNICA GENERAL

El calendario electoral ha sufrido variaciones de importancia de ayer á hoy.

Ahora resulta que los posibilistas y los fusionistas de don Francisco Rambla ya no se entienden y que un emisario de este último—el señor don Félix Bueso—se ha acercado á don Cayo Gironés en solicitud de un acuerdo común sobre la base de la disolución de los dos comités fusionistas provinciales existentes, antes de las elecciones próximas.

Muestra el señor Gironés natural resistencia á la petición del señor Rambla y lo regular será que no logren entenderse, marchando solo á la lucha el señor Rambla y el señor Gironés con los carlistas ó con los Bellidos mejor dicho.

Por Párvulos ha salido un nuevo candidato fusionista—el veterinario don Fausto Gil—apoyado resueltamente por la fracción de Gironés.

Los conservadores mantienen á los señores Armengot por Párvulos y Cardona don Antonio por el Centro.

El señor Tárrega irá decididamente por Huérfanos, sin embargo de conocer la gran oposición que le hacen algunos de sus correligionarios y los republicanos y fusionistas unidos.

Vázquez trabaja su elección por Huérfanos con gran empeño, confiando con los votos sobrantes de los republicanos en el caso de igualarse con Tárrega á quien combaten sanudamente las oposiciones coligadas para impedir que vaya á la alcaldía.

Los Bellidos mantienen cada vez con más esperanzas de triunfo á los suyos—Francisco Sánchez Armengot por el Centro y Bautista Torres por las Balsas—creyendo que el primero derrotará con el señor Porcar (don Arcadio) unido al candidato conservador don Antonio Cardona y al republicano que dispute la mayoría.

A Torres lo ven los Bellidos en el consistorio, triunfando por consecuencia de los señores Sanchez Esteller y Martell.

Y ya que hablamos de los candidatos de los Bellidos, hemos de decir que el señor Sanchis Armengot no es tal carlista si no un soguero á quien la voluntad del gremio al que pertenece le ha puesto en el compromiso de ir á la lucha del domingo próximo.

Los posibilistas vuelven á reunirse esta noche para fijar en definitiva su actitud.

La atención de los políticos de la localidad está fija hoy por hoy en la candidatura que saldrá esta noche del Centro de la calle de San Joaquín, en donde parece que hay gran descontento por negarse el señor Huguet á ir al edificio municipal de la plaza de la Constitución.

Resueltamente se niega el señor Huguet (don Cayetano) á ser ahora candidato.

He aquí la carta que hoy nos ha dirigido, en que tal irrevocable resolución se consigna:

Dice así:

«Señor director del HERALDO.

Castellón 9 de Mayo 1895.

Muy señor mío y amigo: Llé en el número de ayer de su ilustrado diario, que mi nombre figuraba en las candidaturas del partido republicano para las próximas elecciones de concejales.—Hoy he tenido la honra de recibir á una comisión de mi partido que ha venido á manifestarme estos deseos del mismo, y á la que he contestado que mi resolución irrevocable es de no aceptar puesto en las candidaturas, así como la de valerme de cuantos medios la ley me conceda para rechazar el cargo en caso de ser elegido.

Ruego por lo tanto á todos los amigos que me aprecian dentro y fuera del partido, que dejen de votarme.

Le da las gracias por la inserción de estas líneas su afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.—Cayetano Huguet.»

También nos consta del señor Cacho (don Estanislao), que rechaza la representación con que piensa honrarle el par-

tido republicano local y que trasladará su residencia á Onda en el caso de ser elegido.

El HERALDO siente de veras que uno y otro señor se nieguen á ir al ayuntamiento de Castellón, porque verdaderamente, la representación de este pueblo está falta de hombres del sentido moral y del claro talento de los señores Huguet (don Cayetano) y del Cacho (don Estanislao).

Es lo único que por hoy podemos adelantar á nuestros lectores de la lucha electoral del próximo domingo.

Veremos si mañana somos más afortunados.

Segun los datos oficiales, en la designación de interventores para las mesas de la elección del próximo domingo, triunfaron el día 5 del actual 945 adictos; 153 liberales; 134 carlistas; 121 republicanos; 50 independientes y 1 socialistas.

Según el estado de productos que publica la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, los ingresos obtenidos en aquellas líneas durante los días 15 y 21 de Abril próximo pasado ascendían á pesetas 1.327,439'83, y en igual período del año anterior á pesetas 1.586,601'23, ó sea una diferencia de pesetas 259,161'40 contra el corriente año.

Los ingresos totales en las citadas líneas asciende en el período del 1.º de Enero al 21 de Abril último á pesetas 22.317,883'54 y en igual período de 1894 á 24.773,059'50 pesetas, siendo, por lo tanto, la diferencia que resulta recaudado en menos en lo que va de año, de pesetas 2,456,176.

La aplaudida diva condesa Vittoria Domenici, ha marchado á Vinaroz en cuyo teatro debutará el próximo domingo.

Hasta el día 15 del actual podrán solicitar exámenes en la secretaría de este instituto de 2.ª enseñanza, los alumnos libres.

En Benicarló y por causas que nos son completamente desconocidas, han sido heridos los vecinos de dicha localidad Vicente Machodom, Vicente Zaragoza y Bernardo Julbe Antoli.

Es muy probable que el próximo domingo se celebre una reunión para ultimar algunos detalles que hacen referencia á la constitución de una Cámara de comercio en esta Ciudad.

La alcaldía ha circulado ya los oficios, designando para presidir las mesas á don Mateo Asensi en el colegio de la casa capitular; á don José Cortés en la casa de sogueros; á don Francisco Llopis en la casa Enseñanza; á don Manuel Gómez en la escuela de Párvulos; á don Fermín Andreu en la alhóndiga; á don Gaspar García en los huérfanos; á don Ramón Marco en el almacén de utensilios militares; á don Victorino Villagrasa en la escuela del Centro; á don José Adsuara en la escuela del Real; á don José Forcada en la cárcel en construcción; á don Salvador Guinot en las Balsas y á don Manuel Bueso en la escuela del conde Pestagua.

Esta mañana ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita doña Aurelia Gil Ballester, hermana política de nuestro querido amigo don Fermín Gil y don Antonio Puig, amigo nuestro muy estimado.

Han apadrinado á los novios el registrador de la propiedad don Enrique García Bravo y doña Matilde Gil, hermana de la contrayente y esposa del médico don Agustín Segarra.

Deseamos á los recién casados muchos años de ventura y de prosperidades.

Esta mañana se han visto en la Audiencia, en juicio oral y público, la causa seguida por el juzgado de la capital contra José y Carlos Ripollés, Bartolomé Vila Blasco, Vicente Solá y Andrés Torra Costa, acusados del delito de concepciones y hurto de un revolver.

Terminada la prueba, el representante del ministerio público, sustituto fiscal don Vicente Forcada ha modificado sus conclusiones provisionales desistiendo de la acción penal en cuanto al Vila por comprenderle el Real decreto de indulto del pasado año y pidiendo la absolución de los demás procesados en vista del favorable resultado del juicio.

Nuestra enhorabuena á los letrados señores Meliá (don V. y don P.) por la suerte que ha cabido á sus patrocinados y al procurador de la causa y amigo nuestro don Antonio Segarra.

Ha marchado á Alcalá de Chisvert, en donde parece que la disciplina carlista deja bastante que desear, el jefe de los tradicionalistas de la provincia y barón de Benicasim, don Francisco Giner Lila.

En Almazora han aumentado de un modo considerable los ataques de viruela, que han obligado al digno gobernador civil de esta provincia á tomar medidas energicas con que combatir esta terrible epidemia.

Anoche debió hacerse allí un bando aconsejando á los vecinos vayan hoy á vacunarse, operación que llevarán á efecto los médicos de aquella población apadrinados del médico señor Clará, inspector provincial de sanidad.

Se ha dado orden para que se cierran las escuelas y se tomarán todas las medidas que la ciencia aconseja para atajar las invasiones que se supone se aproximan á la considerable cifra de cien.

El señor Carcova ha encargado al señor Clará disponga de todos los medios que crea convenientes.

Entre los federales de la capital reina gran descontento y no sería nada de extrañar que su presidente, el teniente de alcalde don Francisco Llopis, protestara en términos duros antes de las elecciones del próximo domingo contra los republicanos del Centro de la calle de San Joaquín que constituidos en autoridades supremas del republicanismo castellonense han prescindido por completo de aquellos negándoles en las candidaturas de concejales que han de ser votadas el día 12 del actual los puestos que por derecho les correspondían.

Desde luego la inmensa mayoría de los federales no tomará parte en la elección del domingo.

Así nos lo ha manifestado la comisión de federales que ha estado á visitar poco antes de cerrar la presente edición

En el trinquete de esta capital se jugará el próximo domingo un gran partido de pelota en desafío á la escuela entre los hábiles aficionados Bautista Fagonero, Navarro, Tarín el Carbonero, Sento el Espardener, contra Navarro, Pepet Clavataches, Juanito el Espardener, y Rafel el Asistent.

El juego comenzará á las cuatro y dudamos se verá concurrir á él mucha fama de los contendientes.

Según la distribución de los 12.000 clutas disponibles llamados á los expedientes de la Península, por real orden del ministerio de la Guerra, la zona de esta capital le corresponden para el regimiento de Almansa, 24 para el de Albuera, 26 para el de San Quintín, 26 para el de San Quintín, 26 para el de San Quintín, 26 para el batallón cazadores Figueras.

Ha fallecido en Valencia, el coronel de aquella Zona de reserva don Mariano de Figueras, muy

DON I
Su afligida vi
se sirvan asistir
nes 10 del corrie
las Monjas Cap

cido en esta capital de
dignísimo jefe durante
Descanse en santa y e

Han recibido los últi
el corserje de telégrafos
y el ordenanza de la se
ta provincial de instruc
cente Boix Bueso.

El estado de ambos
vismo.
Que Dios le conceda
convenga.

Con objeto de que t
tores puedan disfrutar
que la Cámara Agrícola
ofrece con sus fórm
acreditado fabricante c
plaza nuestro buen an
Galofre, ha redactado
á la consideración de
por ser de verdadero
se agricultora.

La fórmula es la sig
Sulfato de amoniac
fosfato de cal, 47; Clo
Sulfato de hierro, 3.

Con esta distribu
aparte de garantir el
so que es de suponer
100 kilos de guano ex
tas como precio corrie
los sacos de 75 kilos.

Mayor, 114

Las personas deli
mesa de la

de los que se venden
Sin raya, una raya
del envase.

Al detall, á 20 cé
También se deta
para enfermos.
Se sirve á domici
Se venden: calle

LA ISLA

Calle

VICTORINO

Tiene el gusto de
ciables parroquian
neral que ha recib
nes de géneros par
neros sobrantes de
vierno.

VINO

FEBRER

Botellas de 75 c
céntimos de peset
envase.

Por cada botell
se abonarán 25 cé
Detalle, 35 y 4
la media.

Cántaros desde
idem.

Se sirve á dom
Calle de Talsón

R. I. P. DON FRANCISCO BORJAS DOLZ

Falleció el día 10 de Mayo de 1894

Su afligida viuda suplica á los numerosos amigos del finado...

En esta capital de cuya Zona fué...

Han recibido los últimos Sacramentos...

El estado de ambos enfermos es grave...

Con objeto de que todos los agricultores...

La fórmula es la siguiente: Sulfato de amoniaco, 35 kilos...

Con esta distribución de materias aparte de garantizar el resultado benéfico...

El celoso propietario y fabricante de guanos don Rafael Gasset, que no cesa de estudiar el modo y forma de proporcionar guanos económicos...

Dicho producto del que este señor tiene concedida la exclusiva es el GUANO DE PESCADO, abono que además de su riqueza amoniaca...

Las materias que el referido señor

Gasset tiene en depósito son las siguientes:

- Guano Arenque ó de pescado antes indicado. Sulfato de amoniaco del 24-25. Nitrato de sosa de 15-16 ázoe. Fosfatos huesos de dos clases. Superfosfato de cal del 13-15, 15-16 y 17-18 de ácido fosfórico soluble al Citrato amónico y 4/5 al agua. (Figense en esa condición los agricultores).

De lo dicho resulta: que pueden elaborarse en dichos almacenes toda clase de abonos con arreglo á fórmulas, que los agricultores deseen, garantizando la riqueza de dichos productos...

PIANO

Se vende un piano vertical en buen uso y poco precio. Razón Empedrado, 6, casa del profesor de piano y canto señor Rocafort.

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

Descarrilamiento de un tren.—Indignación en Cuba.—El término de la insurrección.—Garson incendiario.—Maceo en campaña.—Encuentro en Cristo.—Martínez Campos de viaje.—Explosión de una caldera.

Madrid 9.

Fechado el día 7 se recibió ayer en esta corte el siguiente telegrama de Nueva York:

«Los periódicos de esta capital aseguran que han resultado numerosos heridos á consecuencia de un descarrilamiento ocurrido en Cris-

to (provincia de Santiago de Cuba.)

»El descarrilamiento fué producido á causa de haber levantado los rails de la línea en un largo trayecto la partida de José Maceo.

»Según un telegrama de la Habana, el indicado tren conducía pasajeros, pero otro telegrama enviado con posterioridad asegura que llevaba tropas.

»Este último telegrama dice que han resultado pocos heridos, pues el maquinista iba con grandes precauciones.

»El hecho ha causado gran indignación en la isla de Cuba.»

El gobierno no ha recibido de Cuba ninguna noticia que confirme lo manifestado en este telegrama de Nueva York.

Un despacho de la Habana, recibido anoche dice que el término de la insurrección se acerca.

Añade que los principales jefes insurrectos están convencidos de la imposibilidad de continuar la lucha, y que la mayoría de ellos están desengañados y tienen el propósito de retirarse de la manigua.

Algunos periódicos de Nueva York han transcrito estas noticias pero sin comentarlas.

El último telegrama de Cuba dice lo siguiente:

«Habana 8.—Durante la madrugada de ayer la partida de Garson atacó á Caney, incendiando una casa y causándonos un herido.

»A la misma hora en que esto sucedía la partida José Maceo y Planas sostuvo media hora el fuego con nuestras fuerzas en Cristo.

»Ha resultado muerto un soldado del noveno batallón peninsular saliendo heridos un capitán y cinco soldados.

»Se incendiaron durante el combate cinco casas, sufriendo algunas bajas sus habitantes.

»El general Martínez Campos se ha embarcado para Gibara.

»Ayer tarde hizo explosión la caldera del ingenio de «Dos hermanas», situado en Cabañas, resultando dos muertos y seis heridos.

«Supónese que entre los escombros hay otras víctimas.»

La salud de Zorrilla

Madrid 9, 9'10 m.

Tetragrafía el doctor Esquerdo diciendo que ha desaparecido la gravedad de la dolencia del señor Ruiz Zorrilla y que por ahora no inspira cuidado alguno.

El dinero de los moros

Asegúrase que está en camino el dinero del segundo plazo de la indemnización que le toca entregar al gobierno de España el del Sultán de Marruecos por la guerra de Melilla.

Unión fracasada

Han fracasado los trabajos para la fusión de los centralistas, posibilistas y progresistas de la derecha.

Ahora se trabaja para la unión de estos últimos.

Varias noticias

Ha enfermado el señor Sagasta. —El señor ministro de la Guerra está mejor.

—Nocedal ha marchado á Andalucía para propagar el integristismo.

—Las cortes se cerrarán enseguida de hacerse los nombramientos de alcaldes y de jueces municipales.

Urjentes

Madrid 9, 2'55 t.

Ha sido batida la partida de Maceo.

—El tema del día es el de las elecciones y el de la división de criterio que existe entre los ministros.

—La reina ha firmado la concesión de las murallas de Gerona y Palma.

Imprenta del HERALDO, Arriba, 56

PUM, PUM

Se vende este excelente licor en el acreditado establecimiento de ultramarinos de don Enrique Tárrega, plaza de la Constitución, número 36.

GALLETAS Y BIZCOCHOS PLIBET.—PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

De venta en las principales Confiterías y Ultramarinos.

Mayor, 114 INTERESANTE 114, Mayor

Las personas delicadas y de buen gusto, todas deben beber los ricos vinos finos de mesa de la

Quinta VISTA ALEGRE

de los que se venden tres clases y son: Sin raya, una raya y dos rayas, á 2'50 y 3 pesetas las doce botellas, con devolución del envase.

Al detall, á 20 céntimos cuartillo; cántaro, á 3 pesetas.

También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos, especiales para postre y para enfermos.

Se sirve á domicilio.

Se venden: calle Mayor, 114, por la puerta trasera que da á la entrada de la calle de CALDEREROS

LA ISLA DE CUBA

Calle de Colón

VICTORINO VILLAGRASA

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos, y al público en general que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

VINO DE MESA

FERRER ESTELLER

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.

Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall, 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros desde 2'75 pesetas hasta 4 idem.

Se sirve á domicilio. Calle de Talecones, núm. 23, teléfono 81.

CHOCOLATERIA

de

BAUTISTA CASTELL

Cazadores, 3

CASTELLÓN

El dueño de este nuevo establecimiento, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que los chocolates que se elaboran en el mismo, son de exquisito gusto, teniendo á la venta de varias clases y diversos precios.

También se sirven encargos con prontitud y economía.

SE ALQUILA

la planta baja del establecimiento de venta de la calle de la Trinidad, esquina á la del Huerto de Mas.

Darán razón, Trinidad, 23.

VINOS

finos de mesa. Pascual Ferrer é Hijos, de Benicarló. Proveedores de la Real Casa. Representante en Castellón don Ramón Esbrí, San Joaquín, 21.

CRISTALERIA DE LOS ITALIANOS

En esta acreditada y antigua casa encontrará el público un variado y completo surtido de vidrios musilina de todos los dibujos y de cristales de todos los colores á precios muy económicos, así como una gran variedad de molduras alemanas y francesas á precios reducidísimos.

Especialidad en la construcción de marcos esmeradamente trabajados. CRISTALERIA DE LOS ITALIANOS frente á la posada de la Estrella

DATILES BAJALATO CLASE SUPERIOR

Se venden á 35 céntimos el kilo y 15 id. libra.

ANTIGUA CASA DELAGO

ENMEDIO, 112, CASTELLÓN

BAÑOS

VIRGEN DE LA ESTRELLA

VILLAVIEJA DE NULES (Provincia de Castellón)

En este magnífico y grandioso establecimiento, se han introducido importantes reformas, poniéndolo á la altura de los mejores de España.

Sus aguas son de inapreciable valor para el tratamiento de multitud de enfermedades, pero con especialidad el «Reumatismo», en todas sus formas, ya sea «articular», «muscular», ó «nervioso», «gota», «parálisis», «histerismo», etc., etc., obteniéndose muchísimas curaciones anualmente, como lo prueban todas las estadísticas.

Hay habitaciones al alcance de todas las fortunas y con arreglo á la posición social de cada individuo.

Para más detalles dirigirse á su propietario

ANTONIO DIANA

que facilitará cuantos datos se deseen.

EL COGNAC Y LOS VINOS

de la casa PEDRO DOMEQ de JEREZ dando una prueba de lo que es la industria vinícola española, han acreditado su marca dentro y fuera de España, á mayor altura que las mejores extranjeras.

MESITAS DE NOCHE

á 22 reales

Con igual baratura se venden todos los demás muebles de una casa.

Se restauran muebles á precios baratísimos. 79, Arriba, 79

Precios sin competencia



CASTELLÓN INDUSTRIAL
REPUTACIONES MÉRITAS

GUIA DEL LECTOR

CASTELLÓN PROFESIONAL
FAMA BIEN ADQUIRIDA

APARECERÁ EN BREVE

SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIREY

FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA SU ELABORACIÓN

| Guano San Gobain | Guano Valenciano | Abono Vitícola | Superfosfatos de cal | Primeras materias |
|---|---|--|---|--|
| Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos | CONCENTRADO Abono completo para todos los cultivos | INTENSIVO Abono completo | COMPOSICION Acido fosfórico soluble en el agua y el citrato, A, 13 á 15 por 100. B, 16 á 18 por 100. C, 18 á 20 por 100. | SULFATO DE AMONIACO Composición: de 24 á 25 por 100 amoniaco. |
| COMPOSICION Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100. Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100. Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100. | COMPOSICION Amoniaco, 9 á 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100. Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100. | COMPOSICION Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100. Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100. | | NITRATO DE SOSA Composición: de 15 á 16 por 100 azos. CLORURO POTÁSICO Composición: 90° á 92° puro. SULFATO DE POTASA Composición: 94° á 96° puro. KAINITO Composición: 23 á 25 por 100 sulfato potasa. |

Representante en Castellón: don Evaristo Monfort. Almacenes, plaza de San Luis, núm. 41.—Representante en Villarreal: don Pedro Lizandra, Almacenes, calle Mayor, núm. 24, farmacia.—Agente general en España: don César Santomá, Catedrático de Química.

NOTA.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Los suscriptores
anuncian gratis.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Gratis
para los suscriptores

SOLARES
Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Breva.

VENTA
Hay once casas para vender á plazos o al contado; diez frente á las cárceles en construcción y una en la calle 7, 8 y 9 de Julio de 1837.

Darán razón Santa Bárbara, 22.
SOLARES EN EL ARMELAR
Frente al Hospital en construcción. Razón: plaza del Rey núm. 8.

CAPAS DE SENORA
Andrés Fernández Caco.—Dibujante en bordados, calle de Temprado, 11.

ULTRAMARINOS MORITO
En este acreditado establecimiento encontrarán los que se honren visitarlos un buen surtido en garbanzos, chocolates, cafés, licores de todas clases y demás géneros comprendidos en este ramo.

No equivocarse, Colón, 61, Joaquín Catalán.
SE VENDE
Un almacén propio para confeccionar naranja. Tiene además once lagares y una prensa de hierro de grande presión para la fabricación de vino, y está situado á espaldas de la prolongación de la calle de Alcora. Se vende también una casa de planta baja y piso alto, número 167, prolongación de la calle de Alcora, en el camino del mismo nombre. Y otra casa también de planta baja y escalera, en la propia calle, esquina á la Ronda del Mijares.

Darán razón: Mealla, 25.
ALQUILER DE MUEBLES
Ascensio Castell.—Trinidad, número 26, Castellón

A LOS CONSUMIDORES
Gran fábrica de azulejos "La moderna", de Almela y Benedito. Frente al cuartel de S. Francisco.

COMPRA
—Se compran pieles de cabra ó macho cabrio, sin curtir. Razón: Mayor, 13, bajo.

EN VENTA
Un carro torno, un id. labranza, una tartana nueva, una báscula, ana romana (22 arrobas), unos aparejos nuevos, un id. viejos, una prensa para lagar, una bomba de dos volantes, dos bombas para lagar, una estrujadora, 60 lonas, una cuba de 50 bocoyes, un id. de 30; 19 portadoras, dos tinajas grandes, dos id. pequeñas, un id. alta.

Darán razón, Capuchinas 10, Castellón.

SE VENDE
un carrito de mano en buen uso.
Darán razón en el comercio "La Isla de Cuba,"

A LOS PELUQUEROS Y BARBEROS
Se venden cinco sillones, varios espejos y un tocador lavabo para tres sillones con apoya pies larga de 5'40 metros de marmol blanco, negro y jaspe.

Todo en perfecto estado Peluquería Colon, Enmedio 86.

SE VENDEN
Lápidas, panteones, estatuas, chimeneas, pilas, fuentes, escaleras y demás trabajos artísticos.
Taller de Emilio Sanchez, Enmedio 29, Teléfono 85, junto a la iglesia de San Miguel.

SE VENDE EN CALIG
la casa que fué del farmacéutico don Miguel Perales. Razón en Castellón, Mayor, 138.

SOLARES
Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno. Razón, Ximenez, 6

SE VENDE
un campo de tierra regadío de doce hanegadas, plantado de naranjos con casita en el centro, término de Almazora, partida de la Catalana.

Darán razón: en Castellón, Antonio Nicolau, Enmedio 155, y en Almazora, don Joaquín Colera

VENTA
de una casa en el Grao de esta ciudad, Paseo de Buena vista, 35.

Razón: Enmedio, 134, pral.
VENTA
Hay para vender á plazos ó al contado por un precio módico una, dos ó tres casas en la calle tercera del Armelar.

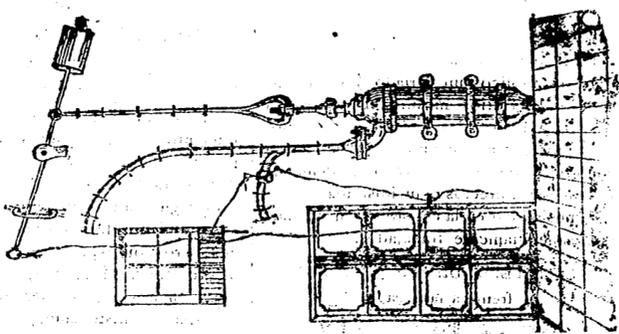
Darán razón: calle de Talecones, núm. 70.—Castellón.
IMPORTANTE
El corredor de comercio don Manuel Soler Huguet, recibe encargos de compra y venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.

Derechos el medio por ciento. Caballeros, 23, Castellón.
ENVASES
Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.

Darán razón, Magdalena, 4.
SIEMPRE JOVENES
Agua de Citeres para devolver al cabello su color primitivo y natural. De fácil empleo y sin manchar la piel, ni la ropa. Peluquería de Marqués, Enmedio, 17, y 19.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica
9.000 kilos de chocolate
AL DÍA
38 medallas de oro
y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 13 y 20
Madrid

BOMBAS
aspirantes é impelentes
PARA USO DOMESTICO



DE VENTA
EN LA HOJALATERIA

PEDRO FICED
25, EMPEDRADO, 25
Economía y esmero en la colocación de bombas de todos sistemas, instalaciones de cafeterías para gas y aguas potables. Colocación de cristales para vidrieras, claraboyas, etcétera, etc.

SOCIALISMO Y ANARQUISMO
(EDICIÓN ECONOMICA)
Esta importante obra del sabio P. Vicent, se ha puesto á la venta en el Círculo Católico de Castellón, al precio de
Una peseta

CASA - GIMENO
El almacén de muebles situado en la calle del Pueblo núm. 13 junto á la plaza del Rey se ha trasladado á la calle de Enmedio núm. 88 frente á la posada del Moro.
Un elegante y variado surtido de camas de todas clases y sistemas; somiers, sillas y de más muebles que componen el mobiliario completo por una casa, siempre existentes en este almacén, á precios sin competencia, evitará á los novios de mejor gusto, y demás personas que lo necesiten, molestias, desperfectos, coste de embalajes y portes que ocasiona surtirse fuera de la capital.
En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se reparan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora asientos de rejilla y de madera, se tapizan toda clase de sillerías.
Sin competencia en los precios.
88, ENMEDIO, 88
FRENTE Á LA POSADA DEL MORO

MUEBLES SIN COMPETENCIA
La antigua y acreditada casa de muebles de Salvador Yerves, que estaba en la calle de Colón, se ha trasladado á la calle de Enmedio número 45, frente al callejón de la cárcel.
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de camas de hierro y de madera, somiers, cómodas, espejos, sillerías, mundos, catres y cuanto se necesite para el mobiliario completo de una casa.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
45 ENMEDIO 45 CASTELLÓN

MARIA MUNNÉ
MODISTA
Se ha trasladado de la calle de la Trinidad, número 67, á la 82 y 84 de la Mayor.
Confecciona trajes para señoras, señoritas y niños con arreglo á los últimos figurines de la Moda.
Corte parisién.—Precios económicos.
MAYOR 82 Y 84
CASTELLÓN

SE ALQUILA
la casa núm. 106 de la calle de Arriba, compuesta de dos pisos altos, el bajo con entresuelo y reja á la calle, y puerta á la de la Higuera. Enmedio, 87, darán razón.

SE VENDE
una tartanita buena y aparejos.
Calle de Zaragoza, 15, 17 y 19 3.º, darán razón.

EL SUN
La más importante sociedad de seguros sobre la vida, que más ventajas ofrece y de resultados más positivos.
COLOCACIONES
Toda persona activa é inteligente que desee trabajar los seguros del SUN percibirá una excelente comisión.
Para más detalles dirigirse á
Don Pascual Galófre
42 ENMEDIO 42
CASTELLÓN

SE VENDE
la magnífica casa que ocupaba el café de Ribalta.
Dirigirse para más antecedentes al entresuelo de la misma casa en venta, Zaragoza, 15, 17 y 19.
Precio ventajoso.

Marrón Glacés siempre frescos y aromáticos. Se reciben directamente de Privas (Francia), todas las semanas, Confitería de Eduardo Blasco Escrib. Enmedio, 15, Castellón. Se regala una magnífica servilleta adamasada al que compre una libra de chocolate Juncosa, de venta confitería de E. Blasco Escrib. Enmedio 15.

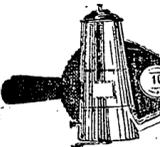
Los repartidores del HERALDO DE CASTELLÓN, se encargan á precios módicos de repartir pronto y bien esquelas mortuorias, prospectos, circulares y toda clase de avisos.—En estas oficinas se reciben para su reparto.

AÑO VI.—NÚM.

PEDIDO
GRAN TABL

Director Químico.
Esta casa dedicada á seguir el cultivo de los agricultores y decir que los GUANOS el mismo esperaba.
DESPACHO
Calle de Enmedio, teléfono, 76.

FUELLE AZUL



ALC

El guano de estas islas asimilables á la pecialmente al naranjado para la agricultura. La mejor garantía práctica.
Prueben un solo que aquí se expend. No obstante sus los que se venden.
Los pedidos número 4, nuevo a Castellón de la

HERALDO DE
es el único diario de mayor la p

AVISO
El conocido y a comercio de esta don Manuel Soler en la calle de Cal tamos con hipotecaje el MEDIO P del DQS. que ha res intrusos, y ti dades de varias cl También se enc venta de fincas r papel del Estado.



Ofrece al público calle de Enmedio

GUANO
Véase la CUAR